

Premios Logística Profesional

Eficiencia logística y responsabilidad social

PREMIO A LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

El plazo para presentar candidaturas al Premio a la Innovación Tecnológica 2014 será el **día 31 de marzo de 2015**.

Se otorgará el premio al producto más innovador y que mejor haya contribuido a la eficiencia logística y la sostenibilidad medioambiental. Deberá tener presencia en el mercado desde el 1 de enero de 2014.

BASES

1.- Se podrán enviar candidaturas a dos premios: a la Eficiencia Logística y a la Responsabilidad Social. / **2.-** Se enviará una "Memoria del proyecto" a LOGÍSTICA PROFESIONAL (Avenida Cuarta, 1, 2ª Planta, Ciudad Pegaso, 28022 Madrid) o bien una copia en formato electrónico (con archivos en formato PDF, Microsoft Word, imagen o vídeo) al correo: logistica@tecnipublicaciones.com. / **3.-** La "Memoria del Proyecto" explicará las características del producto en un máximo de seis páginas e incluirá una breve presentación de la empresa, el objetivo del proyecto, las características del producto y los beneficios. / **4.- La fecha límite** de presentación de candidaturas **finaliza el día 31**

de marzo de 2015. / **5.-** El jurado estará integrado por representantes del sector de la logística, el transporte, la tecnología, el medio ambiente, los lectores de la revista a través de la web (www.logisticaprofesional.com/ eventos) y GRUPO TECNIPUBLICACIONES, empresa editora de LOGÍSTICA PROFESIONAL. / **6.-** El fallo del jurado será inapelable. / **7.-** El premio se entregará a la empresa ganadora en el transcurso de una comida tras la celebración de la **III Jornada Eficiencia Logística y Sostenibilidad** que se celebrará el día 29 de abril. / **8.-** La revista LOGÍSTICA PROFESIONAL se reserva los derechos de difusión del premio y las "Memorias de Proyecto" presentadas.

ENTIDADES COLABORADORAS



COLABORACIÓN ESPECIAL



ORGANIZA
Logística
Profesional